



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00151104--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento FISILOGIA eleva informes correspondientes al desempeño de los estudiantes, como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes han sido admitidos como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN mediante Resolución N° 28-HCD-2025;

El informe por parte del Responsable del Proyecto de Investigación, dando por aprobada las Ayudantías;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, en el marco del Proyecto: “ESTUDIO DE REDES DE INTERACCIÓN EN EL BOSQUE SERRANO”, dentro del Proyecto APLICACIONES MATEMÁTICAS A LA BIOLOGÍA (SECYT), que realizaron bajo la dirección de la Dra. Adriana Inés ZAPATA, durante el período 2025-2026 y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

| APELLIDO | NOMBRES | D.N.I |
|------------------|----------------|--------------|
| FERNANDEZ PORTAL | Máxima | 45.963.781 |
| MELO | Pedro Agustín | 39.512.228 |
| MONTAÑA | María Agustina | 43.611.036 |

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

Eah/AB/Mbl